

CONVOCATORIA

La Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), invita a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Iglesias y Municipalidades a participar en la ejecución de proyectos basados en el decreto del Poder Legislativo 107-2010, Ley de Ingresos Complementarios y Acuerdo Ejecutivo 001-2011 del Reglamento General de la Ley de Ingresos Complementarios.

Para poder inscribirse deberá cumplir los siguientes pasos y requisitos:

1. Descargar el chek list de requisitos para la inscripción en la página web <http://www.sedis.gob.hn/portalejecutores> en la pestaña requisitos.
2. Presentar en físico (original y copia) cada uno de los requisitos solicitados en el chek list para su validación, en las oficinas de la Secretaría General, ubicadas en el 4to piso del Centro Cívico Gubernamental, Torre 2.
3. Una vez presentada la documentación, tendrá un aproximado de 15 días para la validación de la misma.
4. Una vez validada la documentación se les comunicara para presentarse en nuestras oficinas.
5. El Departamento de Tecnología brindará una capacitación al representante Legal o miembro de junta directiva de la organización para que pueda subir o cargar toda la información requerida en el sistema (SISEP-Portal de Ejecutores) para lo cual se le entregará un usuario y contraseña de acceso.
6. Una vez ingresada toda la información en el Portal de Ejecutores, la persona encargada de la UAPP, procederá a la validación de la documentación en el sistema.